Pres. de Colegio

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de
Administración Escolar

VNIVERSIDAD NACIONAL
AVPNOMA DE
MEXICO

Oficio Núm. SG/DGAE/ 0236 /2021

ASUNTO: Calendario de actividades para ingreso a Iniciación Universitaria 2021-2022.

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano,
Secretaria General de la Asociación Autónoma del
Personal Académico de la Universidad
Nacional Autónoma de México,
P r e s e n t e .

Con objeto de dar inicio al proceso de selección de aspirantes para el nivel de Iniciación Universitaria, anexo al presente envío a usted el calendario de actividades para el primer ingreso 2021-2022.

Es importante hacerle notar que todos los aspirantes deberán consultar la convocatoria y hacer su registro por Internet, ingresando en la dirección electrónica https://www.dgae.unam.mx/Iniciacion2021/index.html en las fechas establecidas para cumplir con lo programado en el calendario de referencia. De igual forma resalto que para este evento, los aspirantes ingresarán por Internet a la misma dirección electrónica para conocer el resultado de su solicitud y, en caso de resultar seleccionados, obtener por la misma vía: *orden de pago y carta de asignación y protesta universitaria*.

Cabe mencionar que, será necesario entregar en esta Dirección General sus solicitudes, mediante tres relaciones agrupadas en tres paquetes: hijos, nietos y público en general, para lo cual me permito anexar al presente el formato con los datos que deberán venir en dichas relaciones; le agradeceré que estos datos sean entregados en un archivo en Excel. Asimismo, anexar copia de:

- Acta de nacimiento.
- Boleta de calificaciones del último año de primaria (2020-2021).
- Talón de pago del trabajador correspondiente a la quincena 09.
- Credencial del trabajador vigente.

En virtud de que nuestro interés es cumplir con el calendario de actividades establecido para este ingreso, me permito comentarle que no será posible recibir ninguna solicitud que no cumpla con los requisitos de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AAPAUNAM
RECIBIDO
13 MAYO 2021
SECRETARÍA GENERAL

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 11 de mayo de 2021
La Directora General

M. en C. Ivonne Ramírez Wence

C.c.p. **Dr. Leonardo Lomelí Vanegas,** Secretario General de la UNAM. Presente.
Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, Secretario Administrativo de la UNAM. Presente.
Biól. María Dolores Valle Martínez, Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria. Presente.
Lic. Gloria Ibett González Parada, Directora de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la DGAE. Presente.
M. en C. Roberto Fernando Huerta Trejo, Subdirector de Diseño de Proyectos de la DGAE. Presente.
Q.F.B. José Luis Buendía Uribe, Director de la ENP, Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto". Presente.
Lic. Jorge Hernández Trejo, Jefe de la Unidad de Registro Escolar para la ENP. Presente.
Lic. Edmundo Alvarado García. Asesor Jurídico y Encargado de Becas de la AAPAUNAM. Presente.
Minutario de la Dirección General.

IRW/IGP/JJS

UNAM
La Universidad de la Nación

DGAE UNAM

Primer ingreso a Iniciación Universitaria Ciclo Escolar 2021-2022

1. PRE-REGISTRO DE ASPIRANTES

Los Sindicatos, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Unidad de Registro Escolar (URE) de la DGAE, indicarán a los(as) aspirantes que deben hacer su pre-registro por Internet, en la dirección electrónica ***www.dgae.unam.mx*** donde serán requeridos sus datos personales e información de la escuela en la que realizan sus estudios de primaria.

Al concluir, deberán imprimir su comprobante del trámite.

- 17 AL 28 DE MAYO DE 2021

2. RELACIONES DE ASPIRANTES SOLICITADOS POR LOS SINDICATOS

Los Sindicatos envían a la DGAE por oficio las relaciones con los(as) aspirantes que solicitan su ingreso, indicando el nombre del(de la) aspirante y la clave del pre-registro correspondiente que aparece en el comprobante del trámite que imprimirá al realizar su pre-registro.

Cada Sindicato entregará tres relaciones de aspirantes, agrupando las solicitudes en tres paquetes: 1) Hijos(as), 2) Nietos(as) y 3) Público en general. Cada paquete deberá integrarse con las relaciones de aspirantes (con nombre y clave del pre-registro), copia del acta de nacimiento del(de la) aspirante y copia del talón de pago del(de la) trabajador(a) de la última quincena.

- 4 DE JUNIO DE 2021

3. ENVÍO EN FORMATO PDF DEL CERTIFICADO Y EL ACTA DE NACIMIENTO A LA DGAE VÍA CORREO ELECTRÓNICO PARA FORMALIZAR EL REGISTRO

Los(as) aspirantes deberán enviar a la DGAE su certificado de estudios de primaria y acta de nacimiento en formato PDF (de ser el caso, por ambos lados) mediante el correo electrónico ***ingreso_iu_2021@dgae.unam.mx***, con objeto de que sean analizados y validados.

De existir alguna observación sobre dichos documentos, se les contactará por la misma vía, por lo que se solicita estén atentos del correo electrónico registrado.

En **ASUNTO** deberán anotar la clave del pre-registro y nombre completo del(de la) aspirante, con el siguiente formato: clave del pre-registro, primer apellido, segundo apellido, nombre(s).

El envío de los documentos en formato PDF deberá realizarse a partir del día **9 y hasta las 23:00 horas del 15 de julio de 2021**. **NO EXISTE PRÓRROGA PARA ESTE ENVÍO.**

IMPORTANTE: QUIENES NO FORMALICEN SU REGISTRO CON EL ENVÍO EN FORMATO PDF DE SUS DOCUMENTOS, **NO** SERÁN CONSIDERADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

De este modo la DGAE validará la información del pre-registro y realizará la captura del promedio anotado en el certificado de primaria.

- 9 AL 15 DE JULIO DE 2021

DGAE UNAM

Primer ingreso a Iniciación Universitaria Ciclo Escolar 2021-2022

4. INFORMACIÓN DE RESULTADOS

Los(as) aspirantes consultarán en la dirección electrónica ***www.dgae.unam.mx*** el resultado de su solicitud.

Los(as) aspirantes seleccionados(as) deberán imprimir la *orden de pago* y la *Carta de Asignación y Protesta Universitaria*, donde encontrarán indicaciones que deben seguir para su inscripción en el plantel, así como la *solicitud de Credencial UNAM.*

- 5 DE AGOSTO DE 2021

5. INSCRIPCIÓN EN EL PLANTEL

El plantel número 2 de la Escuela Nacional Preparatoria inscribe a los(as) aspirantes seleccionados(as). Consultar: ***http://www.prepa2.unam.mx/ni_ini.html***

6. INICIO DE CLASES

Inicio de clases en el plantel número 2 de la Escuela Nacional Preparatoria.

- 9 DE AGOSTO DE 2021

7. ENTREGA DE DOCUMENTOS

La madre, el padre o el tutor legal del(de la) aspirante seleccionado(a) deberá entregar el original de su certificado de estudios de primaria concluidos en el ciclo escolar 2020-2021, con un promedio mínimo de 7.0 (siete) y el acta de nacimiento, en buen estado, así como fotocopia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) -si la CURP es con el formato anterior, la fotocopia deberá estar ampliada al 200% en hoja tamaño carta, utilizando una sola cara de la hoja-, en el **Local de Registro de Aspirantes***:

- Aspirantes seleccionados(as) en el turno vespertino: de 9:00 a 14:00 horas; y
- Aspirantes seleccionados(as) en el turno matutino: de 16:00 a 18:00 horas.

- 9 o 10 DE AGOSTO DE 2021

8. ASISTIR A LA TOMA DE FOTOGRAFÍA, EMISIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIAL

Con el formato de *Solicitud de Credencial UNAM*, en el mismo plantel 2, de la Escuela Nacional Preparatoria, los(as) alumnos(as) inscritos(as) deberán acudir a tomarse la fotografía y solicitar la emisión y entrega de su credencial, el día y hora señalado en el formato de solicitud.

- 11 AL 13 DE AGOSTO DE 2021

* Ubicado en Av. del Aspirante, casi esquina con Av. del Imán, Ciudad Universitaria, Col. Pedregal de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04600, México, Cd. Mx.

DGAE UNAM

Primer ingreso a Iniciación Universitaria Ciclo Escolar 2021-2022

NOTAS IMPORTANTES:

- La solicitud de ingreso NO garantiza al(a la) aspirante ser seleccionado(a), toda vez que se cuenta con un número reducido de lugares disponibles.
- **Es requisito indispensable que el(la) aspirante tenga concluidos sus estudios de primaria en el ciclo escolar 2020-2021, con un promedio mínimo de 7.0 (siete).**
- Los(as) aspirantes que NO lleven a cabo su pre-registro y los(as) aspirantes con pre-registro que NO envíen en formato PDF a la DGAE el certificado de primaria con promedio mínimo de 7.0 y el acta de nacimiento vía correo electrónico, en el periodo establecido para el registro formal, NO podrán ser considerados(as) en el proceso de selección.
- Ningún(a) aspirante deberá registrarse más de una vez.
- La madre, el padre o el tutor legal del(de la) aspirante seleccionado(a) deberá acudir personalmente a realizar la entrega del certificado de estudios de primaria, acta de nacimiento y CURP. **ATENDIENDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA, NO ACUDA CON EL (LA) MENOR. SÓLO DEBERÁ ASISTIR UNA PERSONA POR ASPIRANTE, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES EN RELACIÓN CON LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19.**
- **La calidad de hijo(a) se adquiere de acuerdo con el Código Civil para el Distrito Federal (artículos 77 a 83 y 84 a 87), por las siguientes vías (opinión DGAJ: DGAJ/DAJ/DAM/4922/2017 (18 de septiembre de 2017):**

  - Reconocimiento

  - Adopción

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (***http://www. plataformadetransparencia.org.mx/***).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: ***https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html***